

ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2023

En Vicuña, 27 de febrero de 2023, siendo las 09:30 horas, se lleva a efecto la Sesión Ordinaria N°06 de Concejo Comunal, presidida por el Señor Rafael vera Castillo, y la asistencia de los siguientes señores Concejales electos, Funcionarios Municipales, Administrador Municipal e invitados.

ASISTENCIA CONCEJALES:

SR. KETHER GOMEZ

SR. RODRIGO ALCAYAGA ROJAS

SRA. CRISTIAN PINTO TORRES

SRA. MIRIAM ROJAS CABELLO

SRA. CAROLL ALCAYAGA CALLEJA

SRA. IRENE RAMOS ROMO

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

Sr. Andrés Mundaca Barraza - Administrador Municipal

Sr. Luciano Zapata - Asesor Jurídico

Sra. Nicol Curten - Depto. salud

Actúa como Secretaria Municipal Lisbeth Espinoza Salazar

El señor Alcalde de Concejo, da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria con la siguiente tabla:

TABLA:

1. Solicitud acuerdo de Concejo para la aprobación del acta anterior, correspondiente al Concejo ordinario municipal de fecha 21 de febrero de 2023.
2. Correspondencia.
3. Solicitud de acuerdo de Concejo para la aprobación de la Modificación Presupuestaria N° 1, por ajuste de saldo inicial de caja, año 2023. / **DEPARTAMENTO DE SALUD.**
4. Solicitud de acuerdo de Concejo para la aprobación de los contratos derivados de los procesos de compras públicas, para la adquisición de un vehículo para el Departamento de Salud, por un presupuesto máximo de \$35.688.100.- / **DEPARTAMENTO DE SALUD.**
5. Solicitud de acuerdo de Concejo para la aprobación del aporte municipal al servicio de Bienestar del Departamento de Salud, correspondiente al año 2023, por valor de 396 UTM, equivalente al máximo legal de 4 UTM, por cada uno de los 99 afiliados / **DEPARTAMENTO DE SALUD.**
6. Cuenta Alcalde
7. Puntos Varios

1.-ACTA ANTERIOR

El señor alcalde de Concejo de concejo, solicita al Concejo votar el compendio del acta anterior de fecha 21 febrero de 2023, siempre y cuando no haya ninguna observación.

VOTACION:

Alcalde	Rafael Vera Castillo	Aprueba
Concejal	Kether Gómez Pasten	Aprueba
Concejal	Rodrigo Alcayaga Rojas	Aprueba
Concejal	Cristian Pinto Torres	Aprueba
Concejal	Miriam Rojas Cabello	Aprueba
Concejal	Carol Alcayaga Callejas	Aprueba
Concejal	Irene Ramos Romo	Aprueba

ACUERDO N°57/2023/SECRETARÍA MUNICIPAL. - Se aprueba mediante votación unánime, Compendio de Acta Anterior correspondiente a la Sesión Ordinaria de Concejo N°05, de fecha 21/02/2023.-

2.- CORRESPONDENCIA:



República de Chile
Ilustre Municipalidad de Vicuña



NOYA INTERNA N° 26

ANTI: Orden de Servicio N°11 de 2017

Orden de Servicio N°16 de 2018

Vicuña, 24 de Febrero del 2023

A : - RAFAEL VERA CASTILLO
ALCALDE DE VICUÑA
- LISBETH ESPINOZA SALAZAR
SECRETARIA MUNICIPAL
- CONCEJO MUNICIPAL

DE : LUIS PASTEN GONZÁLEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Junto con saluda muy cordialmente, por intermedio del presente, y en cumplimiento de las ordenes de servicio señaladas precedentemente, en nombre del Sr Alcalde; vengo en informar a usted respecto de la obligación contenida en el artículo 8 inciso 7 de la Ley 18.696, Orgánica Constitucional de Municipalidades; respecto de las adquisiciones y contrataciones llevadas a efecto por la Unidad de Compras "Adquisiciones", dependiente de este Departamento; desde el Sábado 18 al Viernes 24 de Febrero del 2023; ambas fechas inclusive según el siguiente detalle:

Se adjunta Planilla Excel con Contrataciones directas de Servicios para el Municipio en el periodo señalado supra. Así como la documentación de respaldo de todas las Contrataciones, donde constan las diferentes ofertas recibidas y su Evaluación, en los casos en que conforme a la Ley 18.696 y su Reglamento, correspondan; así como Decretos mediante los cuales se adjudican las licitaciones para Adquisición de los Bienes y Servicios correspondientes al periodo informado.

Sin otro particular, le saluda atentamente


LUIS PASTEN GONZÁLEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



República de Chile
Ilustre Municipalidad de Vicuña



NOTA INTERNA N° 08
ANT.: MEMO N° 182 y 187.
MAT: Responde lo que indica

Vicuña,

A : LISBETH ESPINOZA SALAZAR
SECRETARIA MUNICIPAL

DE : ANDRES MUNDACA BARRAZA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Junto con saludar cordialmente y, en respuesta a los Memorándum N° 182 y 187, en relación con las solicitudes efectuadas por los Concejales Kether Gómez Pastén y Cristian Pinto Torres, adjunto a Ud. Convenio de Colaboración con el Centro de Formación Técnica de la región de Coquimbo.

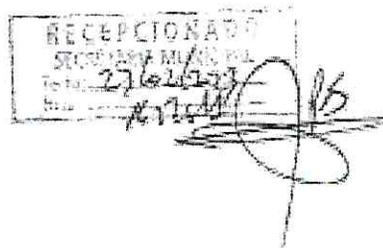
Sin otro particular, saluda atentamente



Firmado digitalmente por
ANDRES DAVID
MUNDACA BARRAZA

ANDRES MUNDACA BARRAZA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

- DISTRIBUCIÓN**
- Secretaría Municipal
 - Concejal
 - Archivo Administrador Municipal.





República de Chile
 Ilustre Municipalidad de Vicuña



NOTA INTERNA N°: 09
 ANT.: MEMO N° 185.
 MAT: Responde lo que indica.

Vicuña, 23 FEB 2023

A : LISBETH ESPINOZA SALAZAR
 SECRETARIA MUNICIPAL

DE : ANDRES MUNDACA BARRAZA
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Junto con saludar cordialmente y, en respuesta al Memorandum N° 185, en relación con la solicitud efectuada por el Concejal Rodrigo Alcayaga Rojas, informo a Ud. que su solicitud fue derivada a la Dirección de Vialidad, Región de Coquimbo, y a la empresa Aguas del Valle S.A. para su conocimiento y tramitación. Se adjunta copia de los oficios enviados.

Sin otro particular, saluda atentamente



Firmado
 digitalmente por
 ANDRES DAVID
 MUNDACA BARRAZA

ANDRES MUNDACA BARRAZA
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN
 - Secretaría Municipal
 - Concejal
 - Archivo Administrador Municipal.

RECEPCIONADO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 Fecha: 23/02/2023
 Hora: 10:00

[Firma manuscrita]



República de Chile
Ilustre Municipalidad de Vicuña



NOTA INTERNA N° 03
ANT.: MEMO N° 177.
MAT: Responder lo que indica.

Vicuña, 23 FEB 2013

A : LISBETH ESPINOZA SALAZAR
SECRETARIA MUNICIPAL

DE : ANDRES MUNDACA BARRAZA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Junto con saludar cordialmente y, en respuesta al Memorándum N° 177, en relación a la solicitud efectuada por el Concejala Kather Gómez Pastén, informo a Ud., que según lo informado por la Secretaria Comunal de Planificación, el proyecto de pavimentación para la siguiente etapa de la Ruta Antskani, se encuentra actualmente en la cartera de proyectos de Ministerio de Obras Públicas. Se realizarán las gestiones para conocer los tiempos estimativos de ejecución.

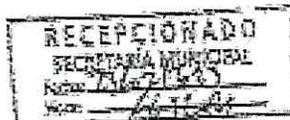
Sin otro particular, saluda atentamente



Firmado digitalmente
por ANDRES DAVID
MUNDACA BARRAZA

ANDRES MUNDACA BARRAZA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

- DISTRIBUCIÓN
- Secretaria Municipal
 - Concejal
 - Archivo Administrador Municipal



3.- Solicitud de acuerdo de Concejo para la aprobación de la Modificación Presupuestaria N° 1, por ajuste de saldo inicial de caja, año 2023. / DEPARTAMENTO DE SALUD

Encargada de la presentación Sra. Nicol Curten funcionaria Depto. de salud.

En esta oportunidad detallare la modificación del saldo inicial de caja, en donde se incrementa la cuenta de ingresos 15, saldos iniciales de caja en \$ 937.007.000 y las cuentas de presupuestos de gastos que disminuyen son:

Honorarios a suma alzada en \$150.000.000

La cuenta de las deudas flotantes en \$ 53.784.000 adicionalmente para mantener el equilibrio presupuestario se deben incrementar las cuentas personal a contrata en \$ 900.000, material de uso y consumo en \$ 30.000.000 ,servicios básicos en \$ 40.000.000 , servicios generales en \$ 10.000.000, arriendos en \$40.000.000, servicios financieros y de seguros en \$ 10.000.000, mobiliario y otros en \$10.000.000, otras máquinas y equipos en \$ 14.000.000 y adicionalmente la cuenta saldo final de caja en \$ 86.692.000.-

VOTACION:

Alcalde	Rafael Vera Castillo	Aprueba
Concejal	Kether Gómez Pasten	Aprueba
Concejal	Rodrigo Alcayaga Rojas	Aprueba
Concejal	Cristian Pinto Torres	Aprueba
Concejal	Miriam Rojas Cabello	Aprueba
Concejal	Carol Alcayaga Callejas	Aprueba
Concejal	Irene Ramos Romo	Aprueba

ACUERDO N°58/2023/ DEPARTAMENTO DE SALUD. - Se aprueba mediante votación unánime, la Modificación Presupuestaria N° 1, por ajuste de saldo inicial de caja, año 2023.

4.- Solicitud de acuerdo de Concejo para la aprobación de los contratos derivados de los procesos de compras públicas, para la adquisición de un vehículo para el Departamento de Salud, por un presupuesto máximo de \$35.688.100.- / DEPARTAMENTO DE SALUD.

Encargada de la presentación Sra. Nicol Curten funcionaria Depto. de salud.

Estamos solicitando el acuerdo de consejo para adquirir 1 camioneta, en estos momentos el departamento cuenta con 1 vehículo, el cual se quiere destinar para realizar el traslado del carro PAP y el nuevo para distribución de alimentos en cada posta, como también facilitar el traslado de los funcionarios a los distintos establecimientos.

VOTACION:

Alcalde	Rafael Vera Castillo	Aprueba
Concejal	Kether Gómez Pasten	Aprueba
Concejal	Rodrigo Alcayaga Rojas	Aprueba
Concejal	Cristian Pinto Torres	Aprueba
Concejal	Miriam Rojas Cabello	Aprueba
Concejal	Carol Alcayaga Callejas	Aprueba
Concejal	Irene Ramos Romo	Aprueba

ACUERDO N°59/2023/ DEPARTAMENTO DE SALUD. - Se aprueba mediante votación unánime, los contratos derivados de los procesos de compras públicas, para la adquisición de un vehículo para el Departamento de Salud, por un presupuesto máximo de \$35.688.100.-

5.- Solicitud de acuerdo de Concejo para la aprobación del aporte municipal al servicio de Bienestar del Departamento de Salud, correspondiente al año 2023, por valor de 396 UTM, equivalente al máximo legal de 4 UTM, por cada uno de los 99 afiliados / DEPARTAMENTO DE SALUD

Se está solicitando el aporte como servicio de bienestar del municipio, se le ofrece a los funcionarios tener un seguro complementario de salud el cual permite entregar los beneficios de forma inmediata cuando se hace uso de la red de atención, adicionalmente se otorgan asignaciones por: nacimiento, matrimonio y aportes por fallecimiento ya sea carga o socio, en el mes de marzo se entrega un aporte de \$ 100.000 para libre disposición, el único requisito es haber cumplido los seis meses como socio de bienestar.

VOTACION:

Alcalde	Rafael Vera Castillo	Aprueba
Concejal	Kether Gómez Pasten	Aprueba
Concejal	Rodrigo Alcayaga Rojas	Aprueba
Concejal	Cristian Pinto Torres	Aprueba
Concejal	Miriam Rojas Cabello	Aprueba
Concejal	Carol Alcayaga Callejas	Aprueba
Concejal	Irene Ramos Romo	Aprueba

ACUERDO N°60/2023/ DEPARTAMENTO DE SALUD. - Se aprueba mediante votación unánime, aporte municipal al servicio de Bienestar del Departamento de Salud, correspondiente al año 2023, por valor de 396 UTM, equivalente al máximo legal de 4 UTM, por cada uno de los 99 afiliados.

6.- CUENTA ALCALDE

Señalar que hay varios motivos para sentirse orgulloso siendo Alcalde de Vicuña, el día viernes se realizó una fiesta ranchera, el sábado un bailable. Una vez más se demostró que la gente cree en lo que nosotros estamos haciendo. El domingo se realizó el curso tradicional.

Sobre la visita de San Juan llegamos ayer en la noche, en próximo concejo se detallara.

7.- PUNTOS VARIOS:

Concejal Kether Gómez Pastén:

- **FISCALIZACIÓN:** Solicito fiscalizar u oficiar a quien corresponda, el libre acceso de chanchos en la localidad de Lourdes. Vecinos de esa localidad indican que estos animales rompen la basura, plantas y generan temas con más cosas domésticas. Se solicita promover la tenencia responsable de animales.
- **SECPLAN:** Solicito la instalación de lomos de toro en camino a Mamalluca, ya que vehículos transitan a gran velocidad provocando peligrosidad en mascotas, transeúntes y deportistas.

Concejal Irene Ramos:

- **ADMINISTRADOR:** Solicito la posibilidad que, en la alameda, donde ha crecido bastante el comercio, tenemos heladería, pizzería, restaurant entre otros, donde no hay espacio para servir o llegar a estos locales y con la experiencia de otros lugares, porque no realizar una especie de paseo, donde puedan los locatarios colocar toldos, mesas, y sillas donde los visitantes pueden estar.
- **SECPLAN:** Solicito ver la posibilidad de instalar lomo de toro en el centro de Diaguitas, ya que los vehículos pasan a mucha velocidad.
- **SECPLAN:** Solicito ver la posibilidad de pavimentar desde la sede de agua potable hasta la población los naranjos de Chapilca con algún aporte municipal o solicitarlo a quien corresponda.

Concejal Miriam Rojas:

- **FRANKLIN TORO:** Solicito visita a terreno por focos apagados en las calles del sector Santa Inés.
- **SECPLAN:** Solicitud para mantener áreas verdes en arboles ubicados en el sector de las delicias cerca del tren artesanal, semanas atrás se hizo limpieza y existen algunos árboles que necesitan ser regados.

- **SECPLAN:** Solicito recordar arreglos de caminos en el sector del pueblo de Pullayes, en su entrada principal.
- **SECPLAN:** Solicito recordar arreglos en camino del sector de Las Mercedes. Está pendiente esta solicitud.
- **FISCALIZACION:** Solicito fiscalizar Colegios en las mañanas, sobre todo el Colegio Edmundo Vidal Cárdenas de Peralillo. Hay desorden en el tránsito, apoyo en oficiar a carabineros.

Concejal Rodrigo Alcayaga :

- **ADMINISTRADOR:** Solicito se pueda gestionar la posibilidad de retomar el horario de entre visitas, acordado para concejales (as) en ambas radios municipales, es decir, Radio Elquina y Radio Puclaro. Puesto que solo tenemos la posibilidad hoy en día de salir al aire 1 vez a la semana y cuando se nos presenta una actividad y no podemos asistir a la radio, tampoco se nos reemplaza ese tiempo en la radio. De la misma forma solicito un espacio para los concejales (as) en Elquina TV al menos 1 vez por mes, con la finalidad de ser entrevistados (as).
- **SECPLAN:** Los vecinos del sector dos pinos de la localidad de Marquesa, solicitan respecto al camino que une Marquesa de Pelicana (clave como vía alternativa)
 - Posibilidad de pavimentar o poner asfalto
 - La poda de los árboles del sector
 - Limpieza del sector (hoy un micro basural)
- **SECPLAN:** Solicito informe de la compra y/o adquisición del nuevo camión para retiro de residuos domiciliarios, puesto que uno de los camiones que se envió a reparar (lo que demoro más de 5 meses), apenas salió a recorrido y sufrió enseguida una falla mecánica lo que provoca extensos turnos de los funcionarios y mucha acumulación de basura.

Concejal Carol Alcayaga:

No tiene solicitudes

Concejal Cristian Pinto Torres:

- **DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN:** Solicito información de que esta pasando en la modalidad 4, donde no se recibirán alumnos que utilizan pañales (informe legal de tal decisión)
- **DEPARTAMENTO CORPORACION DE TURISMO:** Solicito encuesta de la cantidad de argentinos que pernoctaron o que su destino de vacaciones es la ciudad de Vicuña (textual surgen publicaciones la voz del norte entusiasta el Sr. Alcalde) donde Vicuña ha aumentado notoriamente su promoción turística y económica en el segmento internacional, especialmente por los convenios establecidos con los diversos departamentos de esa provincia.
- **DEPARTAMENTO DE CONTROL:** Solicito Nomina de funcionarias Municipales que participaron en la visita a la ciudad de San Juan, para participar en fiesta del sol y/o a capacitaciones (además adjuntar con material de pruebas como fotos, videos e invitación realizada a cada uno de ellos según su función, para ser replicada en dicha ciudad o ellos poder replicar en nuestra ciudad) o bien que ellos puedan realizar su presentación, así como lo va a realizar usted y concejales.

Concejal Rodrigo Alcayaga solicita comisión de Educación

VOTACION:

Alcalde	Rafael Vera Castillo	Aprueba
Concejal	Kether Gómez Pasten	Aprueba
Concejal	Rodrigo Alcayaga Rojas	Aprueba
Concejal	Cristian Pinto Torres	Aprueba
Concejal	Miriam Rojas Cabello	Aprueba
Concejal	Carol Alcayaga Callejas	Aprueba
Concejal	Irene Ramos Romo	Aprueba

ACUERDO N°61/2023/SECRETARÍA MUNICIPAL. - Se aprueba mediante votación unánime, realizar Comisión de Educación.

El Señor Presidente Alcalde Rafael Vera Castillo, consulta si no hay más puntos que tratar agradece a cada uno de los asistentes y pone término a la Sesión de Concejo.



SR. ALCALDE RAFAEL VERA CASTILLO _____

CONCEJALES:

D. KETHER GOMEZ PASTEN _____

D. RODRIGO ALCAYAGA ROJAS _____

D. CRISTIAN PINTO TORRES _____

D. MIRIAM ROJAS CABELLO _____

D. CAROLL ALCAYAGA CALLEJAS _____

D. IRENE RAMOS ROMO _____



LISBETH ESPINOZA SALAZAR
SECRETARIA MUNICIPAL